

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción:	
Capital	UN AÑO. 15
	SEMIESTRE. 8
	TRIMESTRE. 4
Península.	UN AÑO. 16
	SEMIESTRE. 8,75
	TRIMESTRE. 4,50
Extranjero.	UN AÑO. 40
	SEMIESTRE. 20
	TRIMESTRE. 10

SANTANDER.—Año VII.—Núm. 2.030

Redacción y Administración: San José, núm. 17.—Tel. 55

Viernes, 30 de enero de 1920

LA SINDICACION CATOLICA

Una fuerza social importante.

La sindicación católica ha dado un paso de tal naturaleza en España que bien puede decirse que hoy ya las organizaciones de esta índole representan una fuerza social importantísima. Obreros de todos los ramos de la industria, deseosos de paz, del orden que permite un progreso positivo, se agrupan frente al revolucionarismo, dispuestos a dar la batalla con las armas de la justicia y la razón.

En la Montaña, felizmente, la idea de la sindicación católica avanza con paso firme y no está lejano el día en que represente, organizada debidamente, una fuerza enorme.

Late en el espíritu del pueblo montañés esta idea; se precisa recogerla y darle forma, y ello se obtendrá merced a la propaganda activa que un día y otro llevan a efecto hombres de fe y voluntad.

El miércoles hubo en Cabezón de la Sal un mitin social católico, en el que tomaron parte los incansables propagandistas obreros José Marcos y Agustín Ruiz.

El acto, al que asistió una concurrencia extraordinaria, fué presidido por el obrero Teófilo Castillo.

Los señores Marcos y Ruiz pronunciaron vibrantes discursos, exponiendo atinadamente las ventajas para el proletario de la sindicación católica.

Fueron aplaudidos con entusiasmo.

Y prueba de que aquella idea a que antes aludimos existe en el pueblo y a la que se precisa es encauzarla convenientemente es el hecho de haberse dado un paso avanzadísimo en Cabezón de la Sal para la constitución de un Sindicato católico de oficios varios.

La Junta directiva quedó formada ayer e inmediatamente comenzó a

gestiones encaminadas a obtener determinadas mejoras de los patronos para los obreros de la nueva Sociedad. Es decir, poca política y mucho de interés por la causa obrera.

Lo contrario de lo que practican los explotadores del obrerismo español.

EL ALCANTARILLADO DE SANTANDER

Un telegrama del Conde de Limpías.

El alcalde recibió ayer, como contestación a una carta enviada por éste en reciente fecha, el siguiente telegrama del ilustre senador por Santander y jefe de los mauristas montañeses señor conde de Limpías:

«El proyecto de alcantarillado se halla pendiente de votación definitiva en el Congreso.

Así que llegue al Senado activaré cuanto sea posible su pronta aprobación.»

Realmente, merece la pena activar la resolución de este asunto, de modo tan notorio conveniente a nuestra ciudad, y tenemos la absoluta seguridad de que el señor conde de Limpías, siempre dispuesto a defender los intereses de Santander, a la que representa en el Senado, procurará dar cumplimiento a las aspiraciones de los santanderinos en cuanto a la mejora que nos ocupa.

¿HASTA CUANDO?

Otro crimen en un tren.

Zaragoza, 29.—Entre las estaciones de Calatayud y Salillas, se ha perpetrado otro atentado, contra el viajero don Enrique Bailar.

Unos desconocidos penetraron en el departamento donde viajaba dicho señor y le hirieron gravemente en la cabeza.

Seguidamente se dieron a la fuga.

La Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los autores.

En la ciudad ha producido el hecho gran alarma.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Los haberes de los empleados.

En la sesión que esta tarde celebre la Corporación municipal se dará cuenta de una proposición que tiene las simpatías de todo el Ayuntamiento.

En vista de que para nadie es un secreto las dificultades con que para vivir tropiezan los empleados municipales, a los cuales, por la situación de su erario no le ha sido posible al Ayuntamiento elevar el sueldo en las proporciones, ni mucho menos lo más indispensable para la vida, y con objeto de uniformar las aspiraciones de la Asociación de Empleados, las del Sindicato y los criterios de muchos capitulares, varios concejales, con el carácter de urgente, para que la Comisión de Presupuestos pueda acoplar esta modificación a los que están confeccionando, van a proponer que el Municipio acuerde subir los haberes de todos los empleados de la Corporación en un 40 por 100 hasta los de 2.500 pesetas anuales, en un 30 los de 2.501 hasta 4.000, y en un 25 los de 4.000 en adelante.

Y como la justicia de esta petición es tan manifiesta que ella sólo salta a la vista, no dudamos que la proposición ha de ser aprobada y una realidad próxima esta mejora tan sentida.

EL ALOJAMIENTO PARA LA BENEMERITA. Se entrevistó ayer tarde con el alcalde señor Pereda Floridi el dignísimo teniente coronel de la Guardia civil señor Macías para tratar del futuro alojamiento de los individuos pertenecientes a tan plausibles institución, en Santander.

Dicha autoridad militar hizo presente a la municipal los grandes inconvenientes con que se tropieza para encontrar Casa Cuartel destinada a alojamiento del benemérito Cuerpo, y el señor Pereda Floridi, por parte de las razones aducidas, manifestó al señor Macías, que él rogaria, por todos los medios a su alcance, el que los propietarios de Santander que dispusieran de locales adecuados para dicho fin, lo hicieran presente en las diferentes dependencias de la Alcaldía o en los periódicos de la localidad, a fin de resolver, por el pronto, necesidad de tan grande trascendencia.

La correspondencia relacionada con asuntos políticos y literarios, dirijase a nombre del director.

LOS CRIMENES EN LOS TRENES



—¡Caramba, los señores de Camelez! Pero, ¿es qué se han dedicado ustedes al teatro de época?—
—No, señor, es que vamos a hacer un viajecito de recreo en vagón de primera clase.

EN AMBAS CÁMARAS

UN EXITO ROTUNDO DEL SR. LA CIERVA

En el Senado.

Madrid, 29.—A las cuatro y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de la HERMIDA se ocupa de la exportación del aceite y dice que se han concedido nuevas autorizaciones, lo que causa enorme perjuicio al consumo nacional.

El señor FABIE apoya las anteriores manifestaciones.

El marqués de CABRA dice que el contrabando se fomenta por los precios de tasa fijados.

Agrega que las exportaciones se hacen a consecuencia de los llamados acuerdos diplomáticos.

El ministro de ESTADO les contesta que durante todo el tiempo que ha desempeñado la cartera no se ha hecho petición alguna de esa naturaleza, a excepción de una insignificante por parte de Inglaterra.

El marqués de CABRA insiste en que entre las exportaciones hechas por la vía diplomática figura una para Alemania.

El ministro de ESTADO le contesta nuevamente.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Continúa la discusión del proyecto de autonomía universitaria.

El señor CANELLA apoya una enmienda al artículo tercero, que es aprobada, así como el artículo.

Se desechan otras enmiendas al artículo cuarto de los señores López Muñoz, Royo Villanova y Ortega Morejón.

Este último pide votación nominal y como no hay número suficiente de senadores se acuerda que la Cámara se reúna en secciones.

Reanudada la sesión pública, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta a las cinco y media.

En el Congreso.

Momentos antes de comenzar la sesión se reunieron en el despacho de la Presidencia los señores Sánchez Guerra, Bugallal, Fernández Prada y Dato.

Con los señores y tribunas repletos, se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra y Hacienda.

Se leen los señores, señor Alvarez, en el Gobierno sería poca reforma.

Al darse lectura al acta el señor LA CIERVA pide la palabra para hacer algunas aclaraciones.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contesta que tiene dos medios para realizar su propósito: o aclarar algunos de los extremos contenidos en el acta o esperar a que ésta se apruebe para intervenir más tarde al reanudarse el debate sobre la situación de Barcelona, con objeto de rectificar.

El señor LA CIERVA elige el segundo de los medios.

Se aprueba el acta.

LA SITUACION DE BARCELONA. Reanudado el debate sobre la situación de Barcelona se concede la palabra al señor LA CIERVA.

Este comienza manifestando que cuando dijo en la sesión de ayer al presidente que se arrepentía de aplicar con tanto rigor el Reglamento quiso decir que, creyéndose agraviado en sus derechos, tendría que hacer uso de los que el Reglamento le concede y en este sentido quizá le pesara al presidente.

Agrega que de cual sea su propósito y si sus amigos es buena prueba el hecho de que en la sesión de ayer no hicieron nada para evitar el desarrollo del orden del día.

Dirigiéndose a don Melquíades Alvarez dice que dejará a un lado todo lo que tenga carácter personal para examinar únicamente lo que pudiera ocurrir en la política española si el señor Alvarez y sus amigos se vieran llamados al Poder.

En el Congreso.

Dice que ayer don Melquíades Alvarez habló del señor Maura y lo hizo en tal forma que seguramente habrá extrañado a quienes en otras ocasiones le han oído los violentos ataques que ha dirigido al ilustre estadista.

Tan violentos—agrega—han sido los ataques que el señor Alvarez ha dirigido al señor Maura como los que me dirige a mí.

Con esto trataba el señor Alvarez de producir la mancha ya ensayada en otras ocasiones de separarme del señor Maura.

Añade que no tiene inconveniente en aceptar esa separación con objeto de evitar que el país se vea privado de ser gobernado por un hombre como el señor Maura.

Por consecuencia, pueden unirse todos los mauristas y todos los datistas y el permanecerá aparte manteniendo su criterio personal, para no estorbar tan patriótica unión.

Eso—dice—no es un problema ni yo seré un obstáculo. Bien, muy bien.

Se refiere después a la gestión que hizo al frente del ministerio de la Guerra y dice que todas las reformas militares presentadas al Parlamento habían fracasado.

Añade que la reorganización del Ejército presentada por el orador fué aprobada en las Cortes.

Falta la mejora de los tenientes, sargentos y Guardia civil.

El señor SABORIT:—Y la de los soldados?

—El señor LA CIERVA: Yo no soy responsable de que la reforma se aplique a la rectitud que yo me proponía.

—Una continuación habla de su política en el ministerio de Hacienda, de los créditos aprobados.

—Su señoría—dice, dirigiéndose al señor Alvarez—trata con tal familiaridad al señor Reyes que cree explicar fácilmente su pensamiento, y, esto, sin haber vestido la casaca ministerial.

—¿Qué será después de haberla vestido?

—Ayer apareció S. S. como el ejecutor encargado de extirpar mi política del Poder.

—Si S. S. hiciera unas elecciones generales quedarían pequeñas las celebradas en 1873. Su señoría suspendería alcaldes; su señoría suspendería Ayuntamientos; nombraría delegados. (Rumores).

—¿Qué me contesta S. S.?

—El señor ALVAREZ: Si yo hiciera unas elecciones haría lo contrario de S. S.

—El señor LA CIERVA: Si S. S. llega al Poder, ¿qué de cosas nos esperará?

—Pero España sabría evitar la repercusión política de los sucesos del 73.

—Su señoría, señor Alvarez, en el Gobierno sería poca reforma.

—El señor ALVAREZ hace una exclamación.

—El señor LA CIERVA: Su señoría, al unirse a los elementos que ya la han corrido, y que la han corrido en gordo, (grandes aplausos, porque el público se da cuenta que alude al señor Alba) no trata de apoyarse en el pueblo. Trata de apelear a la política clásica de ganar la «Gaceta», y después, con la «Gaceta» en la mano, haciendo un balance entre la Monarquía y la República, forzar la máquina.

—Su señoría sería capaz de aceptar el Poder de manos del Rey y no tener después inconveniente en proclamar la República desde el Poder.

—Eso de adquirir el Poder, no del pueblo sino del Rey, y luego someter al Poder al pueblo es subvertir el orden de las cosas. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos de mauristas, ciervistas y casi todos los datistas).

—Ningún monarca puede acompañar a don Melquíades.

—El que lo haga será que le dé lo mismo andar por los caminos que meterse por los vericuetos.

—Se refiere después el señor La Cierva a lo que dijo el señor Alvarez de la asamblea de parlamentarios.

—Únicamente—dice—con el poco freno que pone S. S. en las palabras puede decirse que yo he proferido una insidia cobarde.

—Insisto en que algunos elementos de la asamblea parlamentaria trataron de produ-

En el Congreso.

cir un movimiento sedicioso en el Ejército (Sensación). Yo no sé si personalmente intervino S. S.; lo que sí sé es que S. S. daba parte de la asamblea parlamentaria y no quiero remover hechos tristes, a decir, hechos tristes por un lado, que por fueron bien gloriosos.

—Al hablar S. S. de lo que dijo al señor Canalejas me acordaba yo de lo que el señor Canalejas contestó a S. S., que: «Yo no puedo entender con S. S. ni yo arrojo finas arenas y no puedo decir los gruesos guijarros con que me ataca su señoría.»

—Pero recordemos el pasado de S. S. En 1912 acusó al señor Alvarez al Canalejas de acaudillar la plutocracia latina y dijo que era preciso acabar con el Régimen, lleno de oprobio, para que fueran la Democracia, la Libertad y la justicia pública. (Los mauristas, ciervistas y los que aplauden estrepitosamente).

—En 1917 S. S. estuvo en contacto con la junta revolucionaria. (Expectación).

—Siendo presidente el señor Dato S. S. ganó la huelga revolucionaria.

—Este es el hombre que aspira a gobernar pero las declaraciones que hizo el señor Lerroux también son interesantes. Oídas las declaraciones que hizo el señor Lerroux a raíz de la huelga revolucionaria confirmando que don Melquíades estuvo mezclado en ella.

—En aquella ocasión S. S. decía que era posible que con este Régimen se cometieran los males del país y hablaba de la necesidad de que el Ejército se sumara al pueblo.

—En el banquete del Palace Hotel la señora que los reformistas no podían manejar aljaldes del Poder y al fin otro discurso, era entonces por el momento, dijo que si el pueblo optaba por la Monarquía a ella irían los reformistas; en el momento han notado, por lo visto, que el pueblo se decide por la Monarquía.

—Un eufemismo de aplausos de mauristas, ciervistas y datistas.

—Después hubo una asamblea reformista y en ella se acordaron muchas cosas: habló de que el Rey no podía declarar la guerra sin previo acuerdo del Parlamento acordó la libertad religiosa; se acordó la reforma del Senado, y ahora preguntamos que todo esto entraría en el programa que S. S. realizara desde el Gobierno.

—¿Quién hace poco crea necesario? Llegamos, quien tiene las convicciones de la historia de S. S. no puede representarnos la flaqueza para el pueblo; ¡en otro momento acaso pudiera S. S. disfrutar de esa flaqueza; con el actual, imposible.

—Con la actitud que S. S. ha adoptado sospechar que en lugar de defender la Monarquía, de lo que trata es de meter a nosotros; nosotros si tolerásemos estos meteríamos un gravísimo acto de insubordinación y no quiero emplear el lenguaje de S. S., pasando por encima algunas veces pero no puedo por menos de apelar a la conciencia de S. S., porque si no es puesto a defender a la Monarquía, ¿cómo se atreve a defender a la Monarquía?

—¿Y a la Patria—dice el señor La Cierva—¿quién lo duda? Pero también a la Patria.

—Decía que si S. S. no estaba dispuesto a defender a la Monarquía no podría defender a la Patria y lo que sirve de ejemplo es el señor Dato.

—El señor ALVAREZ rectifica.

—Se extraña de que a pesar de que el señor La Cierva no es un hombre que ataque en cambio tiene la epidermis sensible.

—Así ocurre—añade—que después marme comediante, demente y hasta plear un calificativo impropio de ser por las damas que acuden al desahogado «ofendido» porque yo califico el hecho de no concretar una solución.

—Los recortes que S. S. ha leído no son importantes, porque yo no puedo ni hablar.

—En el momento de la sesión de ayer, cuando se abrió la sesión, yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

—Yo me acordaba de lo que dijo el señor Dato.

EL MOMENTO POLITICO

Se habla de un Gobierno de concentración conservadora.

LA CONDUCTA DE SANCHEZ GUERRA HA PRODUCIDO HONDO DISGUSTO.

Madrid, 29.—En los círculos políticos está siendo muy comentado el incidente que surgió ayer en el Congreso, originado por la conducta observada por el presidente de la Cámara.

Se asegura que la personalidad más disgustada por la conducta del señor Sánchez Guerra es el señor Bugallá. Cuanto ocurrió con el incidente fue debido principalmente al deseo de destinar tres horas a la discusión de la cuestión económica, y, sin embargo, a los tres cuartos de hora de discusión, el señor Sánchez Guerra levantó la sesión.

Se añade que la contrariedad de los señores Allendesalazar, Prida y Bugallá no se concretó en un deseo inmediato de dimitir, como muchos suponían, debido a la gravedad de las circunstancias.

Los ministros se despidieron en el Congreso hasta el Consejo de hoy en Palacio, sin que sus propósitos se hayan exteriorizado.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

A las diez y media de esta mañana comenzó en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.

La reunión terminó a las once y media.

A la salida, el jefe del Gobierno habló breves instantes con los periodistas.

Les dijo que había expuesto al Monarca, al pronunciar el acostumbrado discurso resumen sobre política interior, el estado social de Barcelona, en relación con las últimas noticias recibidas de dicha ciudad.

También le informó de la marcha de los debates parlamentarios, deteniéndose en detallar la sesión de ayer del Congreso.

En la parte referente a política exterior, el señor Allendesalazar manifestó que había dado cuenta al Soberano de los acontecimientos ocurridos desde la celebración del último Consejo.

Dijo por último el presidente que terminó el Consejo, el ministro de la Guerra, general Villalba, presentó al Rey a un oficial español vestido con el nuevo uniforme de campaña.

Luego el Soberano recibió varias visitas de cumplimiento.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Manifestó que el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey había sido un Consejo corriente.

Añadió que el presidente no había puesto a la firma del Monarca ningún decreto de su Departamento.

Desde Palacio, el señor Allendesalazar se trasladó a su despacho oficial. Allí recibió varias visitas.

Entre ellas figura la del doctor Compaired, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

También le visitó una Comisión de recaudadores de Contribuciones. Contestando el señor Canals a una pregunta que le hizo uno de los periodistas, manifestó que el señor Allendesalazar no se había entrevistado con el señor Maura.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy una disposición republicando el real decreto de 7 de febrero de 1918 sobre habilitación de funcionarios a falta de individuos pertenecientes al Notariado, para poder dar fe notarial en esos que afectan a las próximas elecciones.

Otra dictando reglas para la aplicación del real decreto de 10 de octubre último sobre la designación de comisarios regios provinciales de Primera Enseñanza.

Otra disponiendo que formen parte del Comité del Tráfico Marítimo los presidentes de las Asociaciones nauticas constituidas con posterioridad al 31 de mayo de 1918 y que tengan un tonelaje mayor que el que en dicha disposición se señala.

Otra disponiendo que los jueces de primera instancia y de instrucción y los funcionarios de igual categoría que pertenezcan a la carrera judicial, podrán ser jubilados, a su instancia o por el Gobierno, a los 65 años de edad.

La edad obligatoria para la jubilación será a los 67 años, y a los 70 para los demás funcionarios, excepto presidente y fiscal del Supremo.

EL EXITO DEL SEÑOR LA CIERVA

A última hora de la tarde se dijo en el Congreso que en vista del éxito obtenido por el señor La Cierva con su discurso de hoy, era muy posible la formación de un Gobierno de concentración conservadora, en el que entrarán elementos mauristas, ciervistas, dattistas y amigos del señor Bugallá.

En cuanto a la presidencia del Gobierno la mayoría opinaba que sería presidido por el señor Maura.

El señor La Cierva fué muy felicitado en los pasillos de la Cámara.

REPARTIENDO CARGOS

Después de la sesión hablaba don Melquiades Alvarez ante un grupo de amigos, en el que se encontraba el señor Lerroux.

«Estoy tan convencido—dijo el señor Alvarez—de lo que he dicho que si se formara un Gobierno reformista y llamara a Cortes Constituyentes, la

presidencia de estas Cortes sería ofrecida al señor Lerroux.

Este contestó:

«Es tan tentadora la proposición, que no puedo negarme.»

OPINIONES

He aquí lo que han opinado los hombres públicos del discurso de don Melquiades Alvarez.

El señor Lerroux se muestra conforme con el jefe reformista y añade que, a excepción de los Reyes de piedra de la plaza de Oriente, todos los demás Reyes deben pensar como don Melquiades Alvarez.

El señor Alba cree que el señor Alvarez ha elevado el debate. Se muestra conforme con la reforma constitucional y recuerda su frase de la República coronada.

El conde de Romanones cree que el debate ha sido un torneo de oratoria.

Preguntado si cree en la unión de los conservadores, exclama:—«¡Ojalá!»

El señor Alcalá Zamora opina que el debate lo más substancioso será el discurso del señor Dato. Teme que la unión de los conservadores vendrá antes que la de los liberales.

A los señores Cambó y Rahola les ha parecido bien, aunque creen que no se ha tratado lo debido de la situación de Barcelona.

El señor Dato ha sacado del debate una impresión satisfactoria.

LA INTERVENCIÓN DE DATO

El señor Dato, que no podrá intervenir en el debate antes del martes, tratará en su discurso de la unión de los conservadores.

Así lo ha declarado el propio don Eduardo.

EL SÁBADO HABRÁ CONSEJO

El jefe del Gobierno ha dicho que el sábado se reunirán los ministros en Consejo.

Mutualidad obrera maurista.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de esta Mutualidad a junta general ordinaria, que tendrá lugar hoy, 30 de enero, a las ocho de la noche, en el salón de actos del Centro Maurista, calle de Burgos, 1, 1.º, según dispone el artículo 38 del reglamento, y con sujeción a la siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura de la Memoria.
3.º Lectura y aprobación de las cuentas del año 1919.
4.º Elección de cinco socios para cubrir vacantes reglamentarias.
5.º Elección de tres socios para formar la Comisión revisora de cuentas del año 1920.
6.º Ruegos y preguntas.

LA DIRECTIVA.

Se advierte que de no reunirse número suficiente de asociados para la hora citada, se celebrará junta, en segunda convocatoria, a las ocho y media de la noche de dicho día y con el número de socios que asista.

Nota importante.—Se comunica a todos los socios que la asistencia a la junta general es obligatoria.

ECOS DE SOCIEDAD.

En el tren correo, saldrá para la corte el digno presidente que fué de esta Audiencia provincial, don Santiago de la Escalera y Amblard, nombrado juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid.

VIAJES

Si haber empleado bien el día es uno de los gozados más suaves del alma, suavisimo debió de ser, al salir de aquella casa, el consuelo de las señoras del Roper de las Misiones, por haber pasado aquella tarde haciendo el bien de una tan delicada manera.

«Ojalá que este ejemplo mueva a nuestra buena sociedad de Santander para ir a visitar y alegrar con su presencia, con su afecto y con sus dones las Casas en que nuestra ciudad sostiene a la vejez, cura la enfermedad, jeria a la infancia y amantama a la niñez! Dios se lo pagará; y la recompensa de Dios no vale más que toda humana recompensa.»

En un momento antes las vi en la capilla del Establecimiento de rodillas ante una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que es el Padre de los huérfanos.

Pocas he visto orar con aquel fervor y bajo tanta impresión:—«Oh, Jesús, que acariciabas la frente de los niños, ten piedad de éstos!»

Y Jesucristo hizo resonar en las conciencias de aquellas señoras estas palabras de ineffable consolación:

MEDIDA PLAUSIBLE

Incautación de los barcos de la Transmediterránea.

Madrid, 29.—El ministerio de Abastecimientos se ha incautado de todos los barcos pertenecientes a la Transmediterránea, por no cumplir ésta el compromiso que tenía contraído con el Go-

bierno para importar a España el trigo que el Estado tiene adquirido en la Argentina.

El señor Terán ha manifestado que está dispuesto a adoptar las mismas medidas con todas las demás Compañías navieras que no cumplan sus compromisos, sin atender a presiones ni a recomendaciones de ninguna clase.

Al propio tiempo ha ordenado a los cónsules y representantes de Aduanas de los puertos donde haya fondeados buques de la Transmediterránea, para que los ordenen salir para la Argentina con objeto de embarcar trigo, y, en el caso de que se nieguen a ello, que les ordenen venir a cualquier puerto español.

En la actualidad hay en la Argentina esperando ser embarcadas para España 150.000 toneladas de trigo, que se adquirieron en tiempo del señor Ventosa.

Ateneo de Santander.

Esta tarde, a las siete, y conforme al programa anunciado, se celebrará en el Instituto General y Técnico el homenaje a Concepción Arenal.

Después del discurso preliminar, el señor vicepresidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, don Roberto A. Esteve Ruiz, dará lectura de unas cuartillas enviadas expresamente para este acto por doña Antonia de Monasterio.

Candidatura de las derechas.

DISTRITO PRIMERO

Fernando Correa y Daguerre (conservador).

Ramón Díez Velasco (maurista).

Emilio Jorrin Somavilla (del Centro Católico).

DISTRITO SEGUNDO

Manuel Herrera Oria (del Centro Católico).

DISTRITO TERCERO

Nicolás Ceano Vivas Martínez (maurista).

Fernando López Dóriga y de la Hoz (conservador).

DISTRITO CUARTO

Eduardo Huidobro y Ortiz de la Torre (del Centro Católico).

Antonio Labat y Calvo (conservador).

Juan Antonio de la Vega Lámera (maurista).

DISTRITO QUINTO

Adolfo Urresti Riaño (del Centro Católico).

DISTRITO SEXTO

José Quintanilla Olavarrieta (conservador).

DISTRITO SEPTIMO

Luis Pereda y Palacio (conservador).

DISTRITO OCTAVO

Ramón Añevis Lastra (conservador).

Amador Toca Rumayor (del Centro Católico).

UNA OBRA DE CARIDAD

En la Inclusa provincial.

«Que empresa más hermosa la de ocuparse cada día en hacer dichosa a alguien! Que hermoso es esto a los ojos de Dios, a los ojos de la conciencia, y, sobre todo, qué bueno es para el corazón!»

Como de incógnito, para acrecentar más el mérito y la eficacia de sus caridad, varias señoras de la «Asociación Cooperativa de las Misiones», después de haber alegrado el domingo a los niños de la Casa de Caridad, subieron el lunes a la Inclusa con juguetes también para aquellas pobres e inocentes criaturitas.

Visitaron todas las dependencias de la Casa, amablemente acompañadas por las Hermanas de la Caridad que cuidan, envueltos en el amor y en afecto de sus corazones, a aquellos niños...

En un saloncito jugaban al «corro» los mayorcitos, granaderos de dos o tres años. La inesperada visita los fijó mudos y con los ojos abiertos en el punto del cuerpo que ocupaban.

«Os traemos juguetes—Juguetes, juguetes!—chamaron aquellas voces infantiles—y miraban y hablaban a sus protectores con la ingenua confianza de todo niño cuando se siente querido. Y brincaban como alegres corderillos al ver los movimientos inverosímiles de los payasos y arrollaban entre sus brazos a las lindas muñecas. Llegaron hasta las camas de la enfermería la visita y los regalos. Con ellos y con el afecto de aquellas señoras, los enfermitos parecían reanimarse.

«Os quieren, os quieren!»—decían a los oídos de todas aquellas criaturitas sus ángeles de guarda; las queremos también nosotros, respondían los niños con sus miradas y con sus sonrisas, que derramaban dulcisima satisfacción en los corazones de las señoras bienhechoras.

«Si haber empleado bien el día es uno de los gozados más suaves del alma, suavisimo debió de ser, al salir de aquella casa, el consuelo de las señoras del Roper de las Misiones, por haber pasado aquella tarde haciendo el bien de una tan delicada manera.

«Ojalá que este ejemplo mueva a nuestra buena sociedad de Santander para ir a visitar y alegrar con su presencia, con su afecto y con sus dones las Casas en que nuestra ciudad sostiene a la vejez, cura la enfermedad, jeria a la infancia y amantama a la niñez! Dios se lo pagará; y la recompensa de Dios no vale más que toda humana recompensa.»

En un momento antes las vi en la capilla del Establecimiento de rodillas ante una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que es el Padre de los huérfanos.

Pocas he visto orar con aquel fervor y bajo tanta impresión:—«Oh, Jesús, que acariciabas la frente de los niños, ten piedad de éstos!»

Y Jesucristo hizo resonar en las conciencias de aquellas señoras estas palabras de ineffable consolación:

Gran Casino del Sardinero

HOY VIERNES, 30 DE ENERO DE 1920.

Mañana, sábado, estreno de la comedia en tres actos, original de Escalera y Amblard, LOS PERROS, y del accidente típico en un acto, original de UN TAL GARCIA (Transouente) R. I. P.

«Ojalá, ya se lo premiare, porque como hecho a mí tanto lo que con más pequeños niños»

Un leve rumor sintióse por la Capilla al levantarse todas terminada su oración, era el aliento de los ángeles de guarda de ellas y de los pequeños, que juntos presentaban aquellas plegarias al que, prisionero en el Sagrario, era bajo el mismo techo huésped y compañero de aquellos niños.

Habían subido de incógnito aquellas delicadas señoras; pero la caridad es como la violeta, cuya presencia revela el buen olor, que esparce, por mucho que se la oculte... Y no faltó quien presenciase aquella visita a la Inclusa provincial y la contase a Santander.

Intérprete de las pocas palabras, pero de las muchas sonrisas y del mirar regojado de aquellos pequeños: gracias, muchas gracias, caritativas señoras de la Asociación Cooperativa de las Misiones.

Asociación que tan buen arraigo ha tenido en el suelo amado y generoso de esta tierra; Asociación que tan buenos frutos da ayudando a las misioneras católicas y ejercitando entre nosotros las obras de misericordia.

Que cunda el ejemplo y se repitan estas visitas.

SALA NARBON

Los mosqueteros modernos.

serie en tres jornadas.

Mañana, 1.ª jornada.

Notas necrológicas

Don Antonio de la Pedraja

Anoche falleció nuestro querido amigo don Antonio de la Pedraja y del Diestro, médico de gran cultura—si bien ejerció pocos años la carrera—y persona muy relacionada en toda la provincia y principalmente en el valle de Piélagos, de donde era natural.

La muerte del señor Pedraja ha de ser seguramente muy sentida.

A su desconsolada viuda e hijos acompañamos en el justo dolor que hoy les embarga.

Por el señor Pedraja vestirá de luto, además de su viuda, hija e hijo político don Florentino Martínez, diputado provincial por Briviesca-Belorado; sus hermanos doña Catalina, viuda de García del Moral; doña María Luisa, viuda de Soler, y don Alejandro, las familias de Pedraja (don Eugenio), Pérez del Molino (don Eduardo), señoras viudas de Bidegain, Fons y Diestro; Mowinckel, Vial (don Enrique) y los condes de la Mortera y de los Andes.

Regamos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

Cristianamente, como había vivido, ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Manuela Abascal Lóvin, viuda de don Carlos Albo.

Dama de inestimables bondades la finada, su muerte ha de ser muy sentida entre las numerosas amistades con que en vida contaba, a las que rogamos eleven a Dios una piadosa oración por el descanso eterno de su alma.

A toda su apenada familia y especialmente a su director espiritual don Pedro López, a sus hijos doña María, don José, doña Juliana, don Alfonso, doña Manuela, don Carlos, don Francisco y doña Laura y a sus hijos políticos doña Marina Ortega, doña Ana Caballero, don Federico Medialdea, don Segismundo García Encinar y don José Antonio Vega, hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pésame.

Joaquín Santiuste

GARCANTA, MARIZ Y OIBOS

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad Rée, 7, primero.

TELEFONO NUMERO 1-74

Dr. Sáinz de Varanda.

Explicaciones de la mujer.

Ex profesor auxiliar de física en la Facultad de Ciencias.

Rayos X.—Diatomía.—Alfabeto celular.

Consulta de 11 a 1.

San Francisco, 27, segundo. Teléfono, 9-71.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES

MARCAS... PIANOS automáticos BALDWIN

LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS

Gran surtido en

GRAMOFONOS Y DISCOS

Mr. Vellido, Amos de Escalante, 5-Santander.

Pan de la gran Panadería

DE ALFOS HORNS

Dos kilos, 1,45; un kilo, 0,75; medio kilo, 0,40.—Despacho: Cajón número 9, Mercado de la Esperanza.

Esta Casa no elabora pan con despojos de harinas. Sólo clases selectas.

SANTIAGO GONZALEZ (HNO)

Gran Casino del Sardinero

HOY VIERNES, 30 DE ENERO DE 1920.

Mañana, sábado, estreno de la comedia en tres actos, original de Escalera y Amblard, LOS PERROS, y del accidente típico en un acto, original de UN TAL GARCIA (Transouente) R. I. P.

si yo hiciera unas elecciones generales seguiría una conducta contraria a la de su

Lo que yo no haría sería utilizar la firma del Rey para dar investidura de legisladores a parientes y amigos. (Grandes rumores de protesta).

Contesta después a la acusación de que estuvo en contacto con la junta revolucionaria de 1917 e insiste en que ha rechazado varias ofertas, entre ellas una que le ofreció el marqués de Alhucemas en 1917.

Acusa al señor La Cierva de no servir intereses de la Corona y se acuerda de una frase de Cánovas del Castillo a propósito del cambio de Régimen, dando lugar a que el señor Dato le interrumpa para declarar que es enemigo de la reforma de la Constitución.

Termina abogando por la reforma constitucional.

El señor LA CIERVA rectifica.

También lo hace el señor ALVAREZ.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da algunas explicaciones de porque ayer suspendió el debate.

Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de leyes y otros dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de contribución industrial.

El señor VALERO HERVAS consume un turno en contra, lamentándose de que al terminar el anterior debate se haya iniciado la desbandada de diputados.

El señor SENRA le contesta y se aprueba el artículo primero.

El señor CAMBO aboga porque incorpore al proyecto de unidades la conversión de ciertos valores mobiliarios.

El ministro de HACIENDA promete tener en cuenta la indicación.

Los señores INCLAN y BALPARDÁ hacen otros votos particulares y a las ocho y media se levanta la sesión.

REPORTERISMO CALLEJERO

Se alquila una cuna

Ayer marcharon a incorporarse a sus cuerpos y destacamentos respectivos los individuos de la «muchachada» de Santander, que a esta ciudad vinieron en disfrute de licencia de Pascuas.

A las cuatro y veintisiete, hora de salida del correo de Madrid, veíanse ayer tarde, en los andenes de la estación del ferrocarril del Norte, a infindad de marinos de guerra pertenecientes a las dotaciones del «Carlos V», «España», «Cataluña», «Villamil», «Torpedero número 8» y otros barcos de guerra de la escuadra española, surtos en El Ferrol, y a otros muchos militares de infantería de Marina, ingenieros, Sanidad, Infantería y Caballería, pertenecientes a muy distintos regimientos.

También volvían a Tetuán dos distinguidos oficiales de «mies», al estirbo de cuyos coches de primera una pareja de minitas jóvenes, gentiles, bonitas, llenas de hechizos (eran de Santander, lector), se desgranaban en melodiosidad.

«Cuando usted vuelva, Arturo...»

En un primera, regio, con ese lujo suntuoso que preside la acción de los viajeros de un convoy de «postin», le decía un señor a una señora:

«Pues tú le dejas, ea. Si ha sido así su gusto, Dios con todos. ¡Pues, señor, que es ello cosa grande!»

Y atrancó con desdén la portezuela, y allí la alcohada pesetera tomada en andén y descansó sobre ella su cabeza de señora ricachona y rancia...

Los periodistas recorrimos de nuevo el trecho comprendido desde la máquina hasta el furgón de cola.

Vimos grupos variados. En algunos, unos muchachos llenos de vino, o de bebida, por mejor decir, se despedían de sus madres, de sus hermanos, de sus mujeres o de sus novias. Cantaban, chillaban, había tambaleo y apretones de manos, y abrazos y caricias...

En un tercera, antiguo por más señas, le decía un muchacho a una muchacha:

«Te he dicho que no loores. Ahí adelante, en un primera, van mi tío y mi tía. Que no te vean gemir. Vas ahora a casa y le pones al niño lo que dijo el médico. ¡Si con ello no sale!»

Un compañero le brindó la botella. Bebió el marino, y dijo luego a la que en el estirbo lloraba amargamente:

«¡Vendes la cuna, digo no, la alquilas! ¡Porque yo he de volver!»

Pero la alquilas al que tú sepas que va a «retretarla» como yo lo hacía. A que que bese y lllore, como he llorado yo...

Llegó una chiquitilla reprimiendo sus lágrimas. Habló al oído primero a la muchacha y al muchacho después. Se abrazaron los dos con amargura.

«Los Boronsky» son una excelente pareja de bailarines internacionales de salón que, aparte sus habilidades coreográficas, se presentan con lujoso decorado y visten con mucha propiedad. Ella, además, es una hermosa mujer, de porte distinguido y elegante.

Es un número muy adecuado para el público del Casino, que ayer los aplaudió mucho.

También fué aplaudidísima Emilia Bramante, que en los números de su antiguo repertorio, está insuperable de gracia y expresión.

Hoy, en la primera parte del programa se proyectará una película titulada «Mateo Falconi», y en la segunda parte, empezando a las seis en punto, una preciosa comedia, titulada «Solo», cuyo papel principal está a cargo de la encantadora niña Simone Genevois, que a los cinco años hace una primorosa labor de actriz.

En el pintoresco pueblo de Castillo Pedroso, en su iglesia parroquial, acaban de fallecer sus destinos el caballero don Eugenio Rubio y Terán y la virtuosísima seicentista Carolina Collantes.

Teatro Pereda

Mañana, sábado, estreno de la comedia en tres actos, original de Escalera y Amblard, LOS PERROS, y del accidente típico en un acto, original de UN TAL GARCIA (Trans

Anís Udalla

MARCA S registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Para pedidos: Ladislao Moreno
Concordia, 7. dupl.º - Teléfono 28

CRÓNICA ECONÓMICO-FINANCIERA

Ampliando las noticias que tenemos anticipadas a los lectores acerca de la constitución de un trust monetario, consignamos que la iniciativa del mismo ha partido del señor Cambó y que su viaje a París tiene, sino exclusivo, por muy principal objeto ultimar algunos detalles del proyecto.

A este fin se han adherido los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, Urquijos, de Madrid y Vascongado, Central la Casa Arús-Gari, de Barcelona, y tres más importantes entidades.

Entre todas ellas se constituirán tres anónimas con capitales en francos, marcos y liras, u otras más, a base cada una de las diferentes monedas extranjeras, con el exclusivo fin de adquirir acciones, obligaciones y títulos mobiliarios de todas clases de los respectivos países, como también, si se estimase oportuno, créditos o mercancías originarias o consignadas de o a los mismos.

El capital con que operará cada Sociedad se fijará oportunamente dentro del límite máximo, en conjunto, de 10 millones para el representado por francos o liras y de 25 millones para el expresado en marcos.

Las Sociedades emitirán y pondrán en circulación, en la moneda representativa de su capital, acciones, obligaciones, bonos, etc., por las sumas necesarias para efectuar las adquisiciones a que se han hecho referencias más arriba.

Los Consejos respectivos estarán facultados para aumentar el capital social en una cifra igual al originario y para crear y emitir títulos mientras no exceda su importe de aquél y no tengan reconocido un interés fijo superior al 6 por 100.

Según nuestros informes, la primera entidad de esta clase comenzará a funcionar en breve y se denominará «Hispano-italiana», admitiendo en pago de las acciones que emita los saldos en liras que posean los españoles.

Como se ve al fin que se persigue es reintegrar a la circulación en España las fuertes sumas empujadas durante la guerra, pero especialmente el año último, en monedas extranjeras. No obstante tan laudables propósitos, el trust objeto de estas líneas es muy discutido en los círculos financieros, quizás por vicios de origen y el exagerado optimismo que revelan muchas de sus bases constitutivas.

Por lo que respecta a la pretensión de que el Banco de España pignore en determinadas condiciones los títulos que emita, se tropieza con preceptos estatutarios de difícil modificación, y por lo que atañe a la acogida que la iniciativa ha merecido en el exterior, dice, no sabemos si con fundamento o no, que no es muy favorable.

A título de información recogemos el rumor de la llegada a Madrid de un delegado de la American Tobacco Company, de Nueva York, para proponer las condiciones que esta fuerte Empresa tomaría, a la terminación del contrato de la Arrendataria con el Estado, el monopolio de tabacos.

Se dice que ofrecerá una fuerte suma, muy superior a la que en la actualidad alcanza la participación del Tesoro en la Renta.

Somos los primeros en congratularnos de no sentir hoy los pesimismo de otras veces al examinar la situación de nuestro mercado bursátil.

Sin acusar éste, ni mucho menos, un cambio de tendencia, observamos, no obstante, que procura orientarse, haciéndose fuerte a ciertas influencias.

Las disponibles, tan abundantes en esta época, buscan ansiosas una inversión remuneradora y afluyen a ciertos corros de valores, hace tiempo abandonados, sin fundamento alguno, por el ahorro y los profesionales.

En París la liquidación quincenal de la Bolsa ha resultado un verdadero acontecimiento, por ser la primera que se realiza después de la reapertura del mercado a plazo. La mayoría de las posiciones fueron cubiertas con facilidad y otras trasladadas al tipo medio de 4 por 100.

Según los datos provisionales dados a conocer por la Contabilidad de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, los ingresos de la explotación en 1919 ascienden a 263.165.869 pesetas, contra 203.273.276 pesetas de 1918, resultando, pues, un aumento, en favor del próximo pasado año, de 59.992.591 pesetas.

A la mencionada alza han contribuido todas las líneas que integran la red, de 3.681 kilómetros de la mencionada Empresa.

El Banco Comercial de Tarragona se ha hecho cargo del activo y pasivo de la Sucursal que el Banco de Valls tenía establecida en dicha capital.

La propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera a la junta general extraordinaria convocada para el día 29 del actual, consistió en la adquisición, en 13.875.000 pesetas de las propiedades mineras de los señores Felgueroso Hermanos, pagándolas en acciones, y aumentar el capital social en 39 millones de pesetas, mediante la emisión de 60.000 nuevas acciones.

LUIS DE MADARIAGA

CRÓNICA REGIONAL

BARCELONA DE EBRO
UN ROBO.—En la noche del día 26 fué robada la tienda propiedad del vecino de Los Carabos, Pablo San Sebastián, de la que los aprovechados esquivantes se llevaron 81 metros de tela blanca, 42 de mulón, 120 de telas de camisas, dos docenas y media de pañuelos, 12 docenas de pares de medias, 8 de calcetines, 20 docenas de carretes de

hilo y otros varios objetos, importante unas tres mil pesetas.

Los ladrones entraron en el local forzando una ventana.

La Guardia civil comenzó rápidamente las diligencias oportunas.

CABAREÑO
INCENDIO DE UN MONTE.—La Guardia civil de este pueblo vio a las seis de la mañana del día 26 que aría el monte llamado «El Machacón» y dirigiéndose al pueblo de «Llanos» dio allí la noticia, partiendo una veintena de vecinos y el alcalde de dicho pueblo al monte, con objeto de proceder a los trabajos de extinción del fuego.

Después de denodados esfuerzos, tanto por parte de la Guardia civil como de los vecinos, pudo sofocarse el incendio, que destruyó unas 250 hectáreas.

Cuando a la una y media de la tarde ya se retiraban vieron que en otro monte llamado «Brenaveja» ardía una buena porción de terreno, y dirigiéndose al lugar del fuego, en donde se hallaban buen número de vecinos de las cabañas de Lledias, inmediatamente con la intervención de la Guardia civil y vecinos, pudo ser extinguido a las cuatro de la tarde.

El incendio comenzó por el lugar llamado «Aebal», entre Penagos y Lierganes, la noche anterior, y por las indagaciones llevadas a cabo por la Guardia civil, fué intencionado y con el propósito de mejorar las patatas.

No se sospecha quiénes hayan podido ser los bárbaros autores del incendio.

REUMA-CIÁTICA-ARTRITISMO

Alivio inmediato, curación segura con CIÁTICARINA, GARCIA SUAREZ. Venta Farmacias y Droguerías.

NOTICIAS SUELTAS

LA CARIDAD DE SANTANDER—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.081.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

«La Niñera Elegante»

PUENTE, NUMERO 9
Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras.
Delantales de todas clases, cueillos, gorros, tocas, etc., etc.

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LOS HERMANOS—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria esta noche a las ocho, en las clases del Círculo Católico.

De no reunirse número suficiente de asociados a dicha hora, se celebrará la junta en segunda convocatoria a las ocho y media.

The Kombo

PURGANTE IDEAL
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
Distrito del Este.—Día 29.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.
Defunciones: Felisa Buensuceso Baturren, de 20 años.
Matrimonios: 0.

EL CENTRO

Pedro A. San Martín.
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Naña, Manzunilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Tel. núm. 126.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS «LA FRATERNIDAD»—Se convoca a cuantos integran esta Sociedad a la junta general ordinaria, que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Primer de mayo, 12, (Centro Obrero).

Por tratarse de asuntos de urgente resolución, se encarece la mayor puntualidad y asistencia posible.

TELEFONEMAS DETENIDOS—De Bilbao: José Antiolo.
De Valladolid: María Brunedo.
De Oyarzun: Lator.

DEPORTES

Ante la olimpiada.

Por creerlo de interés para nuestros aficionados, publicamos la nota que el Comité Olímpico Español, que preside el marqués de Villamejor, ha enviado a los Comités madrileños, reservándonos todo comentario, aunque por la parte que toca a los atletas montañeses bien sabrosos podrían hacerse.

Dice así el comunicado de referencia: «En las juntas últimas celebradas acordó nombrar cuatro secciones: primera, Secretaría y Publicidad; segunda, Económica; tercera, Deportiva; y cuarta, De expedición.

Primera sección. Las oficinas han quedado instaladas en casa del secretario, Núñez de Balboa, 13 y 15. La publicidad se hará por notas oficiosas semanales y aque las extraordinarias que la importancia del asunto lo requiera. Todas las consultas deberán ser hechas por escrito.

Segunda sección. Está encargada de recabar los fondos necesarios para la preparación del equipo nacional y costo de los gastos de expedición.
En el momento actual se está en trámi-

LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.)

(Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléf. 8-14

Fundición de piezas de bronce y de hierro hasta cinco toneladas
Grandes talleres de construcción y reparación de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes
Armaduras para edificaciones, columnas, verjas, balconajes, etc.

Piezas de forja
Cocinas económicas.—Hornos y tornos de panadería y amasadoras, etc., etc.

Proyectos, estudios y presupuestos sobre demanda

Inspección de Vigilancia

UNA DETENCION
En la plaza de la Adusna promovieron un escándalo los jóvenes Víctor Fernández Martín, de 16 años, natural de Baracaldo, y Agapito Díaz Rey, de 22 años, natural de Santander.

Como a requerimientos de los guardias contestaron groseramente, fueron conducidos a la Inspección, siendo registrados, ocupándose a Víctor cinco billetes del Banco de España de 50 pesetas y 25 pesetas en plata.

Al ser interrogado acerca de la procedencia del dinero, manifestó que se lo había entregado su padre para pasar una temporada en Santander.

Le fueron también ocupados dos décimos de la Lotería Nacional de los números 25.354 y 19.492 y varias cajetillas de tabaco.

Como las explicaciones del muchacho no convencieron al señor comisario de Policía, éste ordenó quedara el joven detenido, en tanto envían de Bilbao informes.

Bolsas y Mercados

SANTANDER
Amortizable 5 por 100, emisión 1917, 97,50 y 97,60 por 100; pesetas 29.500.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, carpetas, 75,30 por 100; pesetas 7.500.
OBLIGACIONES
Valladolid a Ariza, serie A, 5 por 100, 98,2 por 100; pesetas 25.000.
Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 82,75 y 53 por 100; pesetas 87.000.
Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E, 4,50 por 100, 82,75 por 100; pesetas 3.000.
Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, 89,25 por 100; pesetas 7.000.
MADRID
Interior F..... 00 00 74 95
» E..... 75 10 74 95
» D..... 75 50 75 95
» C..... 76 10 76 20
» B..... 77 00 76 80
» A..... 78 40 78 75
» G y H..... 00 00 76 00
Amortizable 5 por 100 F..... 98 00 84 90
» E..... 98 00 84 95
» D..... 98 00 85 00
» C..... 98 00 85 10
» B..... 98 00 85 10
» A..... 00 00 85 00
Amortizable, 4 por 100, F..... 00 00 00 00
Banco de España..... 523 00 523 00
» Hispano Americano..... 000 00 000 00
» Río de la Plata..... 265 00 260 00
Tabacos..... 298 00 294 00
Nortes..... 291 00 293 00
Alicantes..... 291 50 293 00
Azucareras, preferentes..... 000 00 108 25
idem ordinarias..... 47 80 47 90
Cédulas, 5 por 100..... 107 10 107 25
Tesoro, 4,57, serie A..... 000 00 00 00
idem id., serie B..... 000 00 00 00
Azucareras estampilladas..... 82 00 00 00
idem, no estampilladas..... 00 00 00 00
Exterior, serie F..... 84 90 84 90
Cédulas al 4 por 100..... 99 10 99 00
Francos..... 41 30 41 30
Liras..... 19 07 19 24
Dólares..... 5 39 00 5 41 00
Liras..... 00 00 00 00
Marcos..... 6 10 6 10
(Del Banco Hispano Americano.)

FUTBOLERIAS

Ayer estuvo en nuestra ciudad, de paso para Oviedo, donde comisionado por el Comité Nacional girará una visita de inspección al campo de Llanuquique, el presidente de la Federación Regional Norte, don Luis Astorguía.

Con el informe que presente el amigo Astorguía al tribunal supremo del fútbol español, éste dictará su fallo sobre si el campo de los ovetenses reúne o no las condiciones debidas para celebrarse partidos de fútbol, y que actualmente le son negadas por la Federación Regional Asturiana.

En el tren de las dos y diez salieron para Bilbao, desde donde hoy seguirán viaje a Barcelona, los jugadores racinguistas Luis Alvarez, Tomás Agtero y Fidel Ortiz, que como saben nuestros lectores jugarán el domingo y lunes próximos defendiendo los colores de la selección norteña, y en contra del catalana. Del resultado de estos machis informaremos a nuestros aficionados.

PEPE MONTAÑA.

Choque de trenes.

El tren mixto de la línea del Norte, en el momento en que llegaba a la estación de Aler y una máquina que hacía maniobras, chocaron violentamente.

A consecuencia del choque resultaron heridos el maquinista y fogonero de la máquina que maniobraba y algunos viajeros, aunque todos, por fortuna, muy levemente.

Por motivo del choque, el mixto salió de la estación de Aler con una hora y treinta y cinco minutos de retraso.

Inspección de Vigilancia

UNA DETENCION
En la plaza de la Adusna promovieron un escándalo los jóvenes Víctor Fernández Martín, de 16 años, natural de Baracaldo, y Agapito Díaz Rey, de 22 años, natural de Santander.

Como a requerimientos de los guardias contestaron groseramente, fueron conducidos a la Inspección, siendo registrados, ocupándose a Víctor cinco billetes del Banco de España de 50 pesetas y 25 pesetas en plata.

Al ser interrogado acerca de la procedencia del dinero, manifestó que se lo había entregado su padre para pasar una temporada en Santander.

Le fueron también ocupados dos décimos de la Lotería Nacional de los números 25.354 y 19.492 y varias cajetillas de tabaco.

Como las explicaciones del muchacho no convencieron al señor comisario de Policía, éste ordenó quedara el joven detenido, en tanto envían de Bilbao informes.

Bolsas y Mercados

SANTANDER
Amortizable 5 por 100, emisión 1917, 97,50 y 97,60 por 100; pesetas 29.500.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, carpetas, 75,30 por 100; pesetas 7.500.
OBLIGACIONES
Valladolid a Ariza, serie A, 5 por 100, 98,2 por 100; pesetas 25.000.
Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 82,75 y 53 por 100; pesetas 87.000.
Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E, 4,50 por 100, 82,75 por 100; pesetas 3.000.
Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, 89,25 por 100; pesetas 7.000.
MADRID
Interior F..... 00 00 74 95
» E..... 75 10 74 95
» D..... 75 50 75 95
» C..... 76 10 76 20
» B..... 77 00 76 80
» A..... 78 40 78 75
» G y H..... 00 00 76 00
Amortizable 5 por 100 F..... 98 00 84 90
» E..... 98 00 84 95
» D..... 98 00 85 00
» C..... 98 00 85 10
» B..... 98 00 85 10
» A..... 00 00 85 00
Amortizable, 4 por 100, F..... 00 00 00 00
Banco de España..... 523 00 523 00
» Hispano Americano..... 000 00 000 00
» Río de la Plata..... 265 00 260 00
Tabacos..... 298 00 294 00
Nortes..... 291 00 293 00
Alicantes..... 291 50 293 00
Azucareras, preferentes..... 000 00 108 25
idem ordinarias..... 47 80 47 90
Cédulas, 5 por 100..... 107 10 107 25
Tesoro, 4,57, serie A..... 000 00 00 00
idem id., serie B..... 000 00 00 00
Azucareras estampilladas..... 82 00 00 00
idem, no estampilladas..... 00 00 00 00
Exterior, serie F..... 84 90 84 90
Cédulas al 4 por 100..... 99 10 99 00
Francos..... 41 30 41 30
Liras..... 19 07 19 24
Dólares..... 5 39 00 5 41 00
Liras..... 00 00 00 00
Marcos..... 6 10 6 10
(Del Banco Hispano Americano.)

FONDOS PUBLICOS

Interior, en títulos: serie A, 75,90; serie C, 75,90.
En carpetas provisionales: serie A, 74,70; B, 74,70; C, 74,70; D, 74,70; diferentes, 74,70.
Amortizable en títulos, 1917: C, 97,60 Ayuntamiento de Bilbao, 86 por 100.

ACIONES
Banco de Vizcaya, 1.690, 1.675, 1.690 pesetas fin corriente, 1.710, 1.720 pesetas fin febrero, 1.700 pesetas.
Urquijo Vascongado, 535 pesetas.
Sota y Aznar, 3.875 pesetas fin del corriente, 3.970 pesetas fin febrero, prima 100 pesetas.
Nervión, 3.680, 3.700, 3.710, 3.720 pesetas fin corriente, 3.760 pesetas fin febrero, 3.680, 3.690, 3.700 pesetas.
Vascongada, 1.395 pesetas fin del corriente, 1.400 pesetas fin febrero, 1.395 y 1.400 pesetas.
Mundaca, 540 pesetas fin corriente, 540 pesetas.
Euzkera, 445 pesetas fin febrero, 440 pesetas.
Maritima Bilbao, 615 pesetas.
Turri, 440 pesetas fin corriente, 450 pesetas.
Hidroeléctrica Ibérica, 1.020 pesetas.
Altos Honos, 285, 284, 285, 285,50, 286 por 100, 287 por 100 fin corriente, 288, 289, 287, 289, 289,50 y 290 por 100 fin febrero, 285 y 287 por 100.

ESPECTACULOS

SALA NARBON Temporada de Cinematografía.
Desde las seis, la cinta dramática titulada «La posada del dós».

Mañana la serie en tres jornadas, titulada «Los mosqueteros modernos».

PABELLON NARBON—Temporada de Cinematografía.
Desde las seis, la cinta dramática, titulada «Ironías de la vida».

TEATRO PEREDA—Compañía cómica dramática, dirigida por Francisco A. de Villagómez.
De seis de la tarde a nueve y media de la noche, estreno de los episodios 11, 12, 13, 14 y 15, de la monumental serie de misterios, «Houdini».

A las diez y media de la noche, «Que viene mi marido».

Gran Hotel Francisca Gómez (RESTAURANT ANTIGUO SUIZO)
Servicio espléndido para banquetes

Masajista y callista: Manuel Martine
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Aviso a domicilio.—Teléfono 558.

Automóviles en venta
Un chasis 18/22 H. P. Renault, modelo 1920, con arranque y alumbrado eléctrico.
Un chasis 12 H. P. Rochet Schneider.
Un coche 16 H. P. Lorraine Dietrich, perfecto estado y a toda prueba.
INFORMARÁN: CERVERA Y MARTINEZ
Garage Central.—General Espartero, 19, Santander.

Garage Mesone
Automóviles Renault, 12-H. P., modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919, con puesta a chapa y alumbrado eléctrico.
Entrega inmediata.
Gran «stock» Michelin.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 7, B.

SALVAD
hoja superior, 11,85 las tres ardoas.
COMIDILLA
13,50 saco de 49 kilos.
Almacenes de Santiago González
LA REVERTA, 20, y CAMPOJO
Servicio a domicilio.

Garage Mesone
Automóviles Renault, 12-H. P., modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919, con puesta a chapa y alumbrado eléctrico.
Entrega inmediata.
Gran «stock» Michelin.

LA ROSARIO
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
FABRICA DE JABONES Y PERFUMERIA
CASA FUNDADA EN 1846

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimientos dilatación y óleores de estómago, etc. Es antiespásmico.

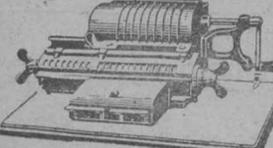
Es venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos á quien los pide.

Máquinas para calcular

(las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos

Representantes en Santander: Haro Hermanos MEDIO PRIMERO

Guillermo Trüniger & C-Barcelona



Representantes en Santander: Haro Hermanos MEDIO PRIMERO

Guillermo Trüniger & C-Barcelona

ES UN AHORRO en el desgaste por exceso de labor el VINO PINEDO. Fortifica, nutre, da vida.

LA ROSARIO

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
FABRICA DE JABONES Y PERFUMERIA
CASA FUNDADA EN 1846

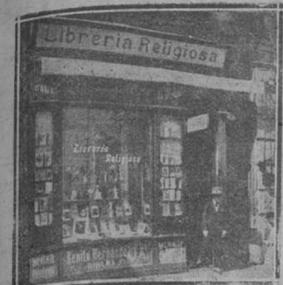
ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
ESTÓMAGO E INTESTINOS

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimientos dilatación y óleores de estómago, etc. Es antiespásmico.

Es venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos á quien los pide.



LIBRERIA RELIGIOSA
IMPRESA :: PAPELERIA
Benito Hernández y Hermano.
RIBERA, 16 :: TELEFONO 804

Obras de Religión, ciencia, estudio y recreo : Menaje para escuelas : Objetos de escritorio : Se hace toda clase de trabajos de imprenta : Estampas, medallas, rosarios, postales, etc. : Suscripciones a periódicos y revistas.

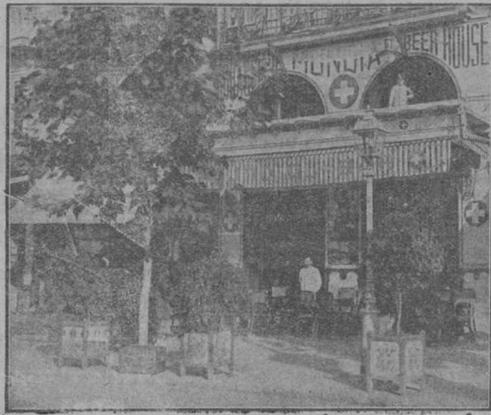
CAMISERÍA, CORBATERIA, ALTAS NOVEDADES
Gabardinas, capas, impermeables para señoras, caballeros y niños
Precios especiales
CASA FRANCISCO BAARAJA
RIBERA, NÚMERO 13

Ropa blanca, lencería, lanería y géneros de punto, paraguitería



GRAN CAFE RESTAURANT
"ROYALTY"
DE **Julian Gutiérrez**
Especialidad en bodas y banquetes.
Habitaciones.

BAR MUNDIAL INTERNACIONAL
RIBERA, 9
DESPECHO DE CERVEZAS, EXCLUSIVA DE "LA CRUZ BLANCA"
- DIGON HERMANOS -



IRENE TOCA, VIUDA DE F. VILLA
IMPRESA Y PAPELERIA
Ribera, núm. 47 :: SANTANDER :: Teléfono núm. 53
IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES :: MIEMBRES DE RELIEVE
COMISIONES :: HABILITACIONES :: SELLOS DE CAUCHU Y METAL :: PLACAS DE METAL Y ESMALTE

LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SIFILIS - VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas esmeraldas, quitan y salman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.
EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 5 pesetas.
Para correspondencia y consulta, gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 53.—BARCELONA.
De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y Compañía, droguerías, Plaza de las Escuelas, y droguería de don Adriano Leal, Alcazanas, número 30.

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS.—ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
DESPECHO: Amos de Escalante, número 4.—Teléfono, 823.—FABRICA: Cervantes, 11



EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu. Lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

SASTRE Se reforman y vuelven Fracas Smoking, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes desde trece pesetas; quedan nuevos. MURET, 12, 2.

VAPORES CORREOS HOLANDESES
— DE LA —
Hollan América Line de Rotterdam.



Servicio mensual y directo, desde SANTANDER a HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS.
El día 3 del próximo FEBRERO saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso y nuevo vapor

Zuiderdijk
admitiendo carga de todas clases y sin transbordo, para HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS.
La siguiente salida, y para los mismos puertos, se efectuará en el próximo mes de marzo, en el nuevo y hermoso vapor nombrado

Gorredijk
que saldrá de este puerto para las mismas escalas, y admitiendo toda clase de mercancías y sin transbordo, hacia el 31 del próximo FEBRERO.
Para solicitar informes y cubida dirigirse a su consignatario

!OJO!
Para viaje CARO, que es barato, RASILLA TODAS CLASES

DON FRANCISCO GARCÍA,
Wad-Ras, número 3, principal.—Teléf. 335, SANTANDER

Compro y vendo
toda clase de muebles y antigüedades. Pago como ninguno.
VELASCO, NUM. 17, SANTANDER

Ganaderos
El mejor pienso TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Dirijan los pedidos a Gerardo González, Almacén de piensos, Calderón de la Barca, 21, Santander.

Tenor Titto Schipa
Nuevas impresiones en discos Pathé Gramófonos y discos de las mejores marcas.
FELIX ORTEGA (S. A.)
Calle de Burgos, número 1.—Teléfono, 977

COMPRO Y VENDO
MUEBLES USADOS PARA MAR QUE HABIE
JUAN DE HERRERA, 2.

!OJO!
Para viaje CARO, que es barato, RASILLA TODAS CLASES

TOS Pastillas de Eucaliptus Elósegui. Remedio eficaz contra la tos. Inofensivas y agradables; caja una peseta. Principales farmacias y droguerías

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos, Izquierdo Compañía.
Saldrá el día 26 del corriente, salvo contingencias, el vapor español
INFANTA ISABEL
directamente para HABANA, haciendo solamente escala en Gijón, admitiendo pasajeros de todas clases.
Para solicitar cubida, dirigirse al agente general en el Norte,
DON FRANCISCO GARCÍA
WAD-RAS, 3, PRINCIPAL.—TELEFONO 335.—SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce
Su capitán, DON CRISTOBAL MORALES.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
PARA HABANA: 335 pesetas y 15,10 de impuestos.
PARA VERACRUZ: 340 pesetas, más 7,60 de impuestos.
Se advierte a los señores pasajeros que desean embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata
En la segunda quincena de FEBRERO saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
para transbordar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón
de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.
Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander
SEÑORES NIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA SUELLE, 30, TEL. 40, 23.

Vapores TAYA
En los primeros días de febrero saldrá de este puerto el vapor
"Ciérvana"
admitiendo carga para BARCELONA y GENOVA.
Para informes, **LUIS LIARO (S. en C.)**
Paseo de Pereda, número 16. — Teléfono número 950

CARBONES "El Triunfo"
SAN JOSE, 1, DUPLICADO.—TELEFONO 461 Y PEDRUECA, 17.—TELEFONO 618
Gravelita asturiana, de muy buen resultado para uso doméstico, a pesetas 3,50
caja de 40 kilos. Garantiza el peso.—SERVICIO A DOMICILIO.

Sociedad Hullera Española.-Barcelona

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ordesa a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Anisosa - Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO San Bernardo, número 11.—Madrid
De venta en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

CAFÉS TOSTADOS
MARCA
EL CAMELLO
IMPORTACION DIRECTA
SANTANDER

LIQUIDACION: Rebajas importantes

PERCALES A OCHO PERRAS :: 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a DOCE pesetas.
PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, Número 4